

GRUPO DEGFER CIA. LTDA.

MANTA-MANABÍ-ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DEGFER CIA. LTDA.

En el Km. 5 ½ de la Vía Manta Rocafuerte, en las instalaciones donde funcionan sus oficinas de esta ciudad de Jaramijo, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 15H05, se reúnen los socios de la compañía GRUPO DEGFER CIA. LTDA., Dirige esta sesión el señor presidente Mario Bartolomé De Genna Fernández, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Risker Vera Vivas. - En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y de Participaciones de la compañía, el señor secretario procede a constatar que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CONCURRENCIA
Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda	\$ 38.556,00	PERSONAL
Lucia T. De Genna Fernández	\$ 2.308,00	PERSONAL
Mario B. De Genna Fernández	\$ 112,00	PERSONAL
Ginno A. De Genna Fernández	\$ 112,00	PERSONAL
Aldo P. De Genna Fernández	\$ 112,00	PERSONAL
HOLDING FADEGFER Cía. Ltda.	\$ 2,542.896,00	Gerente General
TOTAL	\$ 2,584.096,00	

El señor director, una vez constatando que existe el quórum de instalaciones legal estatutarios, declara abierta la presente sesión de Junta General, dispone que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han sido convocados a esta sesión. El señor secretario pone en conocimiento de los asistentes en siguiente orden del día:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GRUPO DEGFER CIA. LTDA.

Se convoca a los señores socios de la compañía GRUPO DEGFER CIA. LTAD. a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal que se llevará a cabo el próximo día 23 de marzo del 2018, a las 15h00, En el Km. 5 ½ de la Vía Manta Rocafuerte, en las instalaciones donde funcionan sus oficinas de esta ciudad de Jaramijo, para tratar asuntos señalados en el siguiente orden del día:

Conocer y Resolver sobre:

- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo del Efectivo del ejercicio económico del año 2017.
- Informe de Gerente General.
- Informe de Comisario.
- Distribución de las Utilidades.
- Los informes, balances y estados financieros antes mencionados se hallan a disposición de los señores accionistas en la Gerencia General de la Compañía.

Fdo.) EL GERENTE GENERAL

GRUPO DEGFER CIA. LTDA.

MANTA-MANABÍ-ECUADOR

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes da esta sesión aceptan reunirse en forma universal para tratar lo señalado en la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado.-

CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA Y DELIBERACIONES:

PUNTO UNICO: Hace uso de la palabra la Señora Lucia del Pilar Fernández Avellaneda, quien manifiesta que una vez que se ha puesto en conocimiento de los socios el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el informe de Gerente General, el Informe de Comisario correspondiente a este mismo periodo la Junta General se pronuncie en relación con los documentos presentados, a continuación, interviene el Señor Mario Bartolomé De Genna Fernández, quien pide que por secretaría se de lectura al informe de Gerencia e Informe de Comisario. Una vez cumplido dicho requerimiento, los asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados en los informes. TRAS LOS COMENTARIOS Y EXPLICACIONES DEL CASO Y NO HABIENDO NINGUNA OBJECION AL RESPECTO, el Señor Mario Bartolomé De Genna Fernández, menciona que esta Junta General apruebe la documentación e información que ha sido previamente analizada.

QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES:

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las recomendaciones presentadas por la administración de la compañía, y existiendo el quórum decisorio necesario, decide adoptar las siguientes RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017, y aprobar el informe de Gerencia General y Comisario referente al mismo periodo anual.
2. Las Utilidades reflejadas en el Balance serán repartidas de acuerdo a los que manda la Ley.

Evacuando que ha sido el orden del día señalado para esta reunión, el Director concede un momento de receso para la elaboración de acta respectiva, Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura del acta respectiva, cuyo texto se lo aprueba sin ninguna objeción. No habiendo ningún otro aspecto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de la compañía GRUPO DEGFER CIA. LTDA., firmando para constancia de los allí presentes. - Fdo.) Lucia Telesilda De Genna Fernández, Socia. - FDO). - Lucia Del Pilar Fernández Avellaneda. Socia., y Gerente General del HOLDING FADEGFER Cía. Ltda., - Fdo.) Mario

GRUPO DEGFER CIA. LTDA.

MANTA-MANABÍ-ECUADOR

Bartolomé De Genna Fernández presidente y Socio. - FDO) Ginno Andrés De Genna Fernández. Socio. - FDO) Aldo Pietro De Genna Fernández. – Socio. – FDO). - Ab. Riskee Renee Vera Vivas. Secretario ad-hoc de la Junta. -

CERTIFICO QUE EL TEXTO DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS QUE ANTECEDE, ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, A LOS QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. MANTA, MARZO 23 DEL 2018.



AB. RISKEE VERA VIVAS
Secretario Ad hoc de la Junta.

